

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Autorización y Registro de Entidades

C/ Edison nº 4

28006- Madrid

Madrid, 31 de marzo de 2023

ASUNTO: Comunicación de Hecho Relevante /

Por constituir hecho relevante, se comunica que, desde el día 1 de abril de 2023 inclusive, se reduce la comisión de gestión aplicable a los fondos que se detallan a continuación, pasando a ser el 1,5% anual sobre el patrimonio.

Denominación	ISIN	Comisión GESTIÓN
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 30/50 FI	ES0174398034	1,5%
RURAL RENTA FIJA INTERNACIONAL FI	ES0174368037	1,5%

Atentamente,

Gonzalo Rodríguez-Sahagún Martínez

Presidente**GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C.**